

**División de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología y Administración Pública**

**Academia y Grupo Disciplinario de Administración Pública
Periodo 2020-2022**

Hermosillo Sonora. Septiembre 13 de 2022. 11:00 horas. No. 39

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Acta de la Sesión No. 38 del 26 de agosto de 2022
3. Formato del Informe 2022-1 y Plan de trabajo 2022-2 de los profesores de la Academia
4. Evaluación de Académicos MTC
5. Solicitud de ingreso como asociado de la academia del Mtro. Manuel Alejandro Encinas Islas
6. Asuntos Generales

Inicio de la reunión: 11:09 horas. VIRTUAL TEAMS

1. Lista de Asistencia. Lauro Parada Ruiz, Francisco Javier Santini, Luis Carlos Rodríguez Montaña, Gustavo de Jesús Bravo Castillo, Sergio Garibay Escobar, Cecilia de María Gaurtrín Rubio, Arturo Ordaz Alvarez.

2. Acta de la Sesión extraordinaria No. 38 del 26 de agosto de 2022. El presidente agradece las atenciones de los miembros de la Academia para aprobar el acta de la sesión de trabajo No. 38. Señala que el acta sirvió de respaldo al registro de las réplicas del Curso-taller sobre el Protocolo de Investigación en Administración Pública y del Diplomado en Administración Pública Opción Titulación.

3. Formato del Informe 2022-1 y Plan de trabajo 2022-2 de los profesores de la Academia. El presidente agradece, la atención de los miembros de la Academia que revisaron el formato requerido por el H Consejo Divisional en el que se valoran las actividades realizadas por los profesores de cada Academia. Señala que, como se ha hecho en otras ocasiones, la Academia aprueba dicho documento para que el Jefe del Departamento lo envíe a la División. Considerando que se había estado de acuerdo con el contenido de dicho documento, los asistentes acuerdan por unanimidad la aprobación del Formato del Informe 2022-1 y Plan de trabajo 2022-2 de los profesores de la Academia.

4. Evaluación de Académicos MTC. El presidente de la Academia comenta que semestralmente se ha evaluado a los profesores de tiempo completo de la Academia. En este caso presenta las evaluaciones del semestre 2022-1 de los profesores Gustavo Bravo Castillo, Francisco Santini Rodríguez y Arturo Ordaz Alvarez. Señala que, de acuerdo al compromiso asumido por los profesores, se les ha otorgado la calificación tope de cada rubro. Expresando su conformidad con la evaluación hecha, a continuación, los miembros presentes votan de manera unánime la aprobación de las evaluaciones de los profesores MTC de la Academia.

5. Solicitud de ingreso como asociado de la academia del Mtro. Manuel Alejandro Encinas Islas. El Presidente informa que el pasado 9 de septiembre recibió un correo del profesor Encinas Islas donde señala que "Atendiendo las instrucciones del Dr. Bravo, por medio del presente correo le hago llegar oficio de solicitud de incorporación a la Academia de Administración Pública". A continuación, se lee el documento en extenso.

El profesor Gustavo de Jesús Bravo Castillo informa a los presentes que el maestro Encinas Islas participó en los recientes procesos de evaluación curricular, donde se le consideró apto. Por tal razón, es que se incorporó a la planta docente impartiendo dos cursos de Introducción a las Ciencias Sociales. Señala que recientemente la Dirección de Apoyo Docentes, Investigación y Posgrado solicitó la incorporación de todos

los profesores a las Academias de la Universidad, por lo que, al igual que el profesor Encinas Islas, sabe que otra maestra está considerando su incorporación en una academia de Sociología; agrega que el profesor le manifestó su interés por ingresar a la Academia de Administración Pública. En relación a su currículum, destaca entre otros aspectos, que es licenciado en derecho, estudió en el Colegio de Sonora la maestría en Ciencias Sociales, y ha desarrollado diversas actividades académicas, en particular en el campo de estudio sobre la corrupción.

El profesor Luis Carlos Rodríguez Montaña comenta que, aunque se trata de un egresado del COLSON, él no lo conoce. Señala que por lo que se leyó de su trayectoria el profesor tiene un buen palmarés en relación con la temática señalada, pero es necesario conocer más acerca de su trayectoria.

El profesor Lauro Parada Ruiz señala que siempre es bueno incorporar a nuevos miembros a la Academia, pero que en este caso no se conoce al profesor Encinas Islas, por lo que valdría la pena no sólo considerar la solicitud que presenta, también hay que tomar en cuenta, como en otros casos, el trato que regularmente se tiene con los aspirantes, incluso un trato de años; en este caso, estima, que es necesario conocer sus antecedentes profesionales en el sector público, y también sus líneas de generación de conocimiento, entre otros aspectos. Considera necesario solicitarle esta información y que exprese cuál es su disposición y las posibles aportaciones a la Academia.

El profesor Sergio Garibay Escobar pregunta si el maestro Encinas Islas ha sido programado este semestre y cuál es su carga. El profesor Bravo Castillo responde que se le programó en dos cursos de Introducción a las Ciencias Sociales, dada su condición de apto en el concurso curricular en el que participó. En relación a esto, el profesor Garibay Escobar considera que los nuevos miembros de la Academia tengan antecedentes en el sector público, pues considera importante esta experiencia, por lo que estima necesario que el profesor dé a conocer más acerca de su trabajo profesional en este campo. El profesor Bravo Castillo reitera que se trata de una situación inédita esta solicitud de ingreso, la cual deriva de la propuesta hecha por la Dirección de Apoyo Docentes, Investigación y Posgrado.

El profesor Francisco Javier Santini considera que lo apuntado por el profesor Lauro Parada es lo que complica decidir en este caso, pues al profesor solicitante no se le conoce. Si bien su currículum habla bien de él, no se le conoce, incluso no se la ha visto en los pasillos del departamento. Plantea que es necesario conocerlo con mayor profundidad. Señala que nunca se había presentado a la Academia una situación similar, y aunque no se duda de su talento es imperioso tener mayor trato y conocimiento sobre el profesor.

El profesor Parada Ruiz recuerda que más allá de las consideraciones de las autoridades en relación a promover la incorporación de los profesores a las academias, es facultad de la misma Academia el aceptar o no su ingreso. El profesor Santini Rodríguez plantea que también hay que valorar el estatus como ingresará, porque puede ser considerado en calidad de miembro invitado.

El presidente dice que a partir de estos comentarios elaborará un oficio de respuesta al profesor Encinas Islas, esperando que con su respuesta se pueda conocer más de su trayectoria profesional y académica, de sus intereses intelectuales y sus expectativas y compromiso con la Academia.

7. Asuntos Generales. El Presidente de la Academia pregunta a los asistentes si existe algún punto general que deseen plantear a la Academia.

Proyecto de Investigación: El profesor Francisco Javier Santini comenta que está concluyendo con la formulación de un proyecto de investigación sobre rendición de cuentas en el ámbito estatal. Solicita que la Academia lo revise para su valoración. El presidente le pide que, una vez concluido, lo envíe a su correo para después socializarlo con los miembros de la Academia; propone hacer una reunión antes que concluya el mes para atender este asunto y otros relativos al Aniversario del Departamento y al programa de la Cátedra de Administración Pública.

Examen doctoral: El profesor Sergio Garibay Escobar solicita al profesor Luis Carlos Rodríguez Montaña acelere su trabajo de respuesta a las recomendaciones hechas a su tesis doctoral, con el fin de que lo pueda sustentar en un corto plazo. Lo motiva a que obtenga el grado en este semestre. El profesor Luis Carlos Rodríguez informa que ya ha dado respuesta a las recomendaciones que le hizo el Dr. Garibay y que se encuentra ajustando el trabajo a lo dispuesto en el Manual de estilo del ISAP, esto por sugerencia del Director de tesis.

Solicitud de ingreso a la Academia: El presidente comenta que ha estado contactando a profesores que apoyen en las actividades de Aniversario del Departamento, así como en el programa de la Cátedra de AP de este año. Al respecto, señala que invitó al profesor Alejandro Vladimir Ruiz Aguirre para apoyar como conferencista en una mesa de análisis sobre Desarrollo Sustentable; recuerda que el profesor ha venido apoyando en el trabajo logístico de diversas actividades académicas, por lo que le hizo también la invitación para sumarse como miembro de la Academia. Informa que el profesor le envió un oficio el día 12 de septiembre, donde solicita su ingreso a este cuerpo colegiado; a continuación, lee el documento.

El profesor Lauro Parada Ruiz comenta que, a diferencia del caso analizado previamente, en relación con la solicitud del profesor Ruiz Aguirre se le conoce desde su etapa de estudiante, luego como trabajador universitario y ahora como un buen docente. Señala que siempre ha apoyado el trabajo del departamento y en particular el de la Academia. Agrega que siempre ha mostrado disposición y compromiso tanto en lo laboral como en lo académico. Reconoce su trato personal de respeto y responsabilidad, y confía que su participación puede genera beneficios para el futuro de la Academia.

El profesor Sergio Garibay Escobar señala que el profesor Parada Ruiz tiene razón en sus argumentos. Comenta que él pensó que en el periodo en el que el profesor Ruiz Aguirre colaboró en el proceso de reacreditación del programa podía haber ingresado a la Academia. Destaca que el profesor es una persona responsable, que, además se le ha probado como docente impartiendo clases en la licenciatura, y también su compromiso con la carrera al momento del proceso de la última reacreditación por ACCECISO.

El profesor Gustavo de Jesús Bravo Castillo se suma a los comentarios, señalando que el profesor Ruiz Aguirre siempre ha colaborado con la administración del departamento. Destaca que el maestro se ha seguido preparando hasta llegar a estudiar actualmente en un programa doctoral. Comenta que el profesor siempre ha mostrado interés por la carrera, participando en un gran número de actividades relacionadas con ella, como lo es el informe de autoevaluación ante ACCECISO, donde también colaboró con la carrera de Sociología. Considera, sin embargo, que aún tiene algunos temas pendientes a desarrollar, como es su participación como ponente o en calidad de articulista, si bien, piensa que la Academia será un escenario ideal para que despliegue sus capacidades en este tipo de tareas académicas.

El profesor Santini se suma a los comentarios y señala que este punto ha sido suficientemente argumentado, por lo que invita a votar. El presidente pide a los asistentes levantar la mano en caso de estar de acuerdo con la incorporación del profesor Alejandro Vladimir Ruiz Aguirre a la Academia de Administración Pública. A continuación, los asistentes votan por unanimidad la aprobación del ingreso del profesor Alejandro Vladimir Ruiz Aguirre a la Academia de Administración Pública.

No habiendo asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 12:11 horas.